

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES
XVI SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 11 de mayo de 2010, con la asistencia de la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; Dra. Antonia Candela Martín, Consejera y el Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero, además del Secretario Técnico, Maestro Pablo Enrique Yanes Rizo, dio inicio la XVI sesión ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA :

- 1.- Organización de la Dictaminación de las propuestas técnicas recibidas;
- 2.- Programación de la elaboración de las recomendaciones de la evaluación de Trabajo;
- 3.- Análisis de las solicitudes de aprobación de programas sociales;
 - Delegación Tlalpan
 - Delegación Azcapotzalco
- 4.- Solicitud de Reconsideración de la Delegación Iztapalapa;
- 5.- Términos de Referencia Informe Desarrollo Social;
- 6.- Avances de la Evaluación de la Delegación Gustavo A. Madero;
- 7.- Avances Recomendaciones al Programa Social Cáncer de Mama;
- 8.- Avances en la formulación de Controversias;
- 9.- Asuntos Generales.

DESAHOGO :

1.- Organización de la Dictaminación de las propuestas;

Se acuerda que la dictaminación tenga lugar el 18 de mayo próximo y se instruye a la Dirección General hacer la invitación para que un representante del ICYT esté presente durante la misma.

	Evaluación	Propuesta	Responsables del Proyecto de Dictaminación
1	Metaevaluación	Dr. Fernando Butler Silva (BHMC Consultores AC)	Dra. Myriam y Dra. Luisa
2		Dr. Ricardo Vernon Carter (INDEPENDIENTE)	Dra. Myriam y Dra. Luisa
3		Dr. José Luis Osuna Llana Universidad de Sevilla	Dra. Myriam y Dra. Luisa
4	Género	Dra. Carola Conde Bonfil y Mtro. Ernesto Romero C. El Colegio Mexiquense	Dra. Antonia y Mtro. Pablo
5		Jogin Elizabeth Abreu Vera Precisa Consultoría Especializada SC	Dra. Antonia y Mtro. Pablo
6		Mtra. Alejandra Faundez Meléndez	Dra. Antonia y Mtro. Pablo

		Inclusión y Equidad en América Latina	
7	Participación Ciudadana	Lic. Graco Rojo Curiel Desarrollo Colectivo AC	Dr. Manuel y Mtra. Pilar
8		Dr. Alfonso León Pérez UAM	Dr. Manuel y Mtra. Pilar
9		Dr. José Luis Plata y Mtra. Erika Ramos (INDEPENDIENTES)	Dr. Manuel y Mtra. Pilar
10		Dra. Cristina Sánchez-Mejorada UAM	Dr. Manuel y Mtra. Pilar
11		Lic. Víctor García Zapata Orozco Enclave, Equidad Social y Transparencia AC	Dr. Manuel y Mtra. Pilar
12	Transporte	Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de México (UNAM)	Dr. Julio y Dr. Adolfo

2.-Programación de la elaboración de las recomendaciones de Trabajo;

Se hace un recuento sobre la presentación pública de la evaluación de Trabajo y en opinión de los que asistieron fue positiva. El Dr. Canto sugiere que antes de formular las recomendaciones, se haga otro foro, pero esta vez con la presencia de la OIT, organizaciones sociales, empleadores y algunos académicos, para ello en la próxima sesión traerá la propuesta de invitados por escrito y se coordinará con la Mtra. Alicia Pérez-Grovas.

3. Solicitudes de Aprobación de Programas Sociales

Se discuten las solicitudes de aprobación de programas sociales que presentaron la Delegación Tlalpan y la Delegación Azcapotzalco.

Los integrantes del comité reflexionaron sobre la necesidad de publicar un documento en la gaceta relativo a la aprobación de los programas sociales para el ejercicio 2011 y gestionar una reunión (antes de julio) con la Secretaría de Finanzas para exponerle cuál es el balance del ejercicio de esta atribución que la ley de presupuesto y gasto eficiente estableció para EVALÚA-DF.

Se vislumbra como necesaria una sesión de análisis de conjunto del Comité y hacer propuestas de naturaleza legislativa. En la próxima sesión se establecerá la fecha para esta reflexión.

4. Solicitud de Reconsideración de Iztapalapa;

Luego de analizar el contenido del oficio recibido, se determina que la Dirección General deberá responderlo diciendo que la primera ministración deberá hacerse en el curso del primer semestre y la segunda en el curso del segundo semestre, pero aclarando que no deberán incorporarse más personas a las entregas bimestrales, sino semestrales.

5.-Términos de Referencia Informe Desarrollo Social;

Se elaborará un solo proyecto y deberá presentarse la autorización para todo el informe. Cada consejero le dará insumos al Director General y los respectivos términos de Referencia. En una próxima sesión se volverá a ver este punto junto con los términos de referencia y la presupuestación de cada uno de los apartados del informe.

